

Informe de Auditoría

**UBS GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de UBS Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Hemos auditado las cuentas anuales de UBS Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de UBS Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

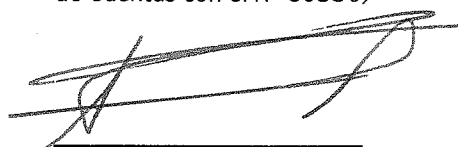
Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

30 de abril de 2013

Año 2013 Nº 01/13/05756
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato



UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.

**CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2012**



UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
BALANCE DE SITUACIÓN Y
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DEL EJERCICIO 2012

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011

ACTIVO		Nota	Euros	
			2012	2011
1.	Tesorería	7	6.163.188,11	7.301.656,20
2.	Cartera de negociación		-	-
	Valores representativos de deuda		-	-
	Instrumentos de capital		-	-
	Derivados de negociación		-	-
	Otros activos financieros		-	-
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
3.	Valores representativos de deuda		-	-
	Otros instrumentos de capital		-	-
	Otros activos financieros		-	-
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
4.	Activos financieros disponibles para la venta	8	553,00	553,00
	Valores representativos de deuda		-	-
	Instrumentos de capital		553,00	553,00
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
5.	Inversiones crediticias	9	4.238.801,10	2.672.010,01
	Crédito a intermediarios financieros		4.238.801,10	2.672.010,01
	Crédito a particulares		-	-
	Otros activos financieros		-	-
6.	Cartera de inversión a vencimiento		-	-
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
7.	Derivados de cobertura		-	-
8.	Activos no corrientes en venta		-	-
	Valores representativos de deuda		-	-
	Instrumentos de capital		-	-
	Activo material		-	-
	Otros		-	-
9.	Participaciones		-	-
	Entidades del grupo		-	-
	Entidades multigrupo		-	-
	Entidades asociadas		-	-
10.	Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
11.	Activo material	10	44.240,44	38.757,07
	De uso propio		44.240,44	38.757,07
	Inversiones inmobiliarias		-	-
12.	Activo intangible	11	1.419,04	7.918,96
	Fondo de comercio		-	-
	Otro activo intangible		1.419,04	7.918,96
13.	Activos fiscales	18	159.012,27	593.013,82
	Corrientes		1.460,58	438.265,28
	Diferidos		157.551,69	154.748,54
14.	Resto de activos	14	375.287,85	184.944,73
TOTAL ACTIVO			10.982.501,81	10.798.853,79

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Nota	Euros	
			2012	2011
1.	Cartera de negociación		-	-
2.	Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
3.	Pasivos financieros a coste amortizado	12	2.843.654,43	1.909.438,40
	Deudas con intermediarios financieros		2.843.654,43	1.909.438,40
	Deudas con particulares		-	-
	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
	Otros pasivos financieros		-	-
4.	Derivados de cobertura		-	-
5.	Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
6.	Provisiones	13	98.100,00	93.000,00
	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		76.500,00	93.000,00
	Otras provisiones		21.600,00	-
7.	Pasivos fiscales	18	-	-
	Corrientes		-	-
	Diferidos		-	-
8.	Resto de pasivos	14	546.281,12	625.190,16
TOTAL PASIVO			3.488.035,55	2.627.628,56
FONDOS PROPIOS			7.494.466,26	8.171.225,23
1.	Capital	15.1	8.333.250,00	8.333.250,00
	Escriturado		8.333.250,00	8.333.250,00
	<i>Menos: Capital no exigido</i>		-	-
2.	Prima de emisión		-	-
3.	Reservas	15.1	(162.024,77)	954.502,43
4.	Otros instrumentos de capital		-	-
5.	<i>Menos: Valores propios</i>		-	-
6.	Resultado del ejercicio	4	(676.758,97)	(1.116.527,20)
7.	<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN			-	-
1.	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2.	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
4.	Diferencias de cambio		-	-
5.	Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS			-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO			7.494.466,26	8.171.225,23
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			10.982.501,81	10.798.853,79

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011

PRO-MEMORIA	Nota	Euros	
		2012	2011
1. Avals y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
5. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6. Derivados financieros		-	-
7. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Depósito de títulos		-	-
2. Carteras gestionadas	16	2.564.155.938,02	2.319.205.159,48
3. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2.564.155.938,02	2.319.205.159,48

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

			Euros	
		Nota	2012	2011
(+)	Intereses y rendimientos asimilados	17.1	-	-
(-)	Intereses y cargas asimiladas		-	-
=	MARGEN DE INTERESES		-	-
(+)	Rendimiento de instrumentos de capital			
(+)	Comisiones cobradas	17.2	11.851.208,00	8.879.625,25
(-)	Comisiones pagadas	17.2	(8.272.021,22)	(6.697.382,87)
(+/-)	Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
	Cartera de negociación		-	-
	Otros instrumentos financieros con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
	Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
	Otros		-	-
(+/-)	Diferencias de cambio (neto)		7.466,96	3.375,61
(+)	Otros productos de explotación		-	-
(-)	Otras cargas de explotación	17.4	(26.889,93)	(25.506,05)
=	MARGEN BRUTO		3.559.763,81	2.160.111,94
(-)	Gastos de personal	17.3	(2.441.730,81)	(2.173.016,22)
(-)	Gastos generales	17.4	(2.093.351,05)	(1.439.991,75)
(-)	Amortización	10 y 11	(22.616,55)	(27.596,88)
(+/-)	Dotaciones a provisiones (neto)	13	16.500,00	(93.000,00)
(+/-)	Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
	Inversiones crediticias		-	-
	Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
=	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(981.434,60)	(1.573.492,91)
(+/-)	Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
	Activos materiales		-	-
	Activos intangibles		-	-
	Resto		-	-
(+/-)	Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		(2.574,79)	2.577,43
(+)	Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
	Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
=	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(984.009,39)	(1.570.915,48)
(-)	Impuesto sobre beneficios	18	307.250,42	454.388,28
=	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(676.758,97)	(1.116.527,20)
(+/-)	Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
=	RESULTADO DEL EJERCICIO		(676.758,97)	(1.116.527,20)
	BENEFICIO POR ACCIÓN (EUROS)		-	-
	Básico		-	-
	Diluido		-	-

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.**Estado de cambios en el patrimonio neto****Estado de ingresos y gastos reconocidos****correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

		Euros	
		2012	2011
A)	RESULTADO DEL EJERCICIO	(676.758,97)	(1.116.527,20)
B)	OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	-	-
1.	Activos financieros disponibles para la venta	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
2.	Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
	d) Otras reclasificaciones	-	-
3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
4.	Diferencias de cambio	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
5.	Activos no corrientes en venta	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
6.	Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
7.	Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
8.	Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)		(676.758,97)	(1.116.527,20)



UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2012**

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U
Estado de cambios en el patrimonio neto

**Estado total de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

	Euros									
	TOTAL FONDOS PROPIOS				AJUSTES POR VALORACIÓN					
	Capital	Prima emisión y Reservas (1)	Resultados anteriores y remanente (+/-)	Menos: Valores propios	Otros instrumentos de Capital	Resultado del Ejercicio	Total fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Pasivos a v. razonable con cambios en patrimonio neto	
Saldo inicial al 01/01/2012	8.333.250,00	954.502,43	-	-	-	(1.116.527,20)	8.171.225,23	-	-	8.171.225,23
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(676.758,97)	(676.758,97)	-	-	(676.758,97)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1.116.527,20)	-	-	-	1.116.527,20	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de variaciones del patrimonio neto	-	(1.116.527,20)	-	-	-	1.116.527,20	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2012	8.333.250,00	(162.024,77)	-	-	-	(676.758,97)	7.494.466,26	-	-	7.494.466,26

(1) La columna Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Prima de emisión, Reservas, Resultados negativos de ejercicios anteriores y Otras aportaciones menos Dividendos

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto

**Estado total de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

Euros															
TOTAL FONDOS PROPIOS					AJUSTES POR VALORACIÓN										
	Capital	Prima emisión y Reservas (1)	Resultados anteriores y remanente (+/-)	Menos: Valores propios	Otros instrumentos de Capital	Resultado del Ejercicio	Total fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Pasivos a razonable v. cambios en patrimonio neto	Coberturas	Diferencias de cambio	Resto de ajustes por valoración	Total ajustes	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
Saldo inicial al 01/01/2011	8.333.250,00	2.049.017,50	-	-	-	(1.094.515,07)	9.287.752,43	-	-	-	-	-	-	-	9.287.752,43
Total ingresos/(gastos) reconocidos															
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(1.116.527,20)	(1.116.527,20)	-	-	-	-	-	-	-	(1.116.527,20)
Distribución de dividendos	-	(1.094.515,07)	-	-	-	1.094.515,07	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	(1.094.515,07)	-	-	-	1.094.515,07	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2011	8.333.250,00	954.502,43	-	-	-	(1.116.527,20)	8.171.225,23	-	-	-	-	-	-	-	8.171.225,23

(1) La columna Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Prima de emisión, Reservas, Resultados negativos de ejercicios anteriores y Otras aportaciones menos Dividendos



UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
ESTADO DE FLUJOS DE
EFFECTIVO DEL EJERCICIO 2012

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.

**Estado de flujos de efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

		Euros	
		2012	2011
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1)	(1.138.468,09)	(1.738.346,57)
Resultado del ejercicio antes de Impuestos		(984.009,39)	(1.570.915,48)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		6.116,55	120.596,88
Intereses y dividendos netos de las actividades de inversión (-) y de financiación (+)		-	-
Amortización (+)		22.616,55	27.596,88
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		(16.500,00)	93.000,00
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficios pagado (-/+)		-	-
Resultado Ajustado		(977.892,94)	(1.450.319,60)
(Aumento) Disminución neta en los activos de explotación (+/-)		1.015.882,24	(377.250,71)
Créditos y cuentas a cobrar		1.566.791,09	(228.877,06)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	(6,00)
Otros activos de explotación		(550.908,85)	(148.367,65)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		855.306,99	89.222,74
Débitos y cuentas a pagar		934.216,03	13.812,91
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Otros pasivos de explotación		(78.909,04)	75.409,83
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2)	-	-
Inversiones (-)		-	-
Activos financieros mantenidos hasta vencimiento		-	-
Entidades dependientes, multigrupo y asociadas		-	-
Inmovilizado material y activos intangibles		-	-
Otros activos		-	-
Desinversiones (+)		-	-
Activos financieros mantenidos hasta vencimiento		-	-
Entidades dependientes, multigrupo y asociadas		-	-
Inmovilizado material y activos intangibles		-	-
Otros activos		-	-
Intereses y dividendos cobrados (+)		-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(3)	-	-
Financiación neta (+/-)		-	-
Emisión (Amortización) instrumentos de capital		-	-
Adquisición (Enajenación) instrumentos de capital propio		-	-
Emisión (Amortización) pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas		-	-
Emisión (Amortización) instrumentos de capital con carácter de pasivos financieros		-	-
Otras partidas relacionadas con actividades de financiación		-	-
Intereses y dividendos pagados (-)		-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(4)	-	-
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)		(1.138.468,09)	(1.738.346,57)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>7.301.656,20</u>	<u>9.040.002,77</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		<u>6.163.188,11</u>	<u>7.301.656,20</u>



UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2012

ÍNDICE

	Pág.
1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	11
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS	12
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	23
5. GESTIÓN DE CAPITAL	23
6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	25
7. TESORERÍA	26
8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	27
9. INVERSIONES CREDITICIAS	27
10. ACTIVO MATERIAL	28
11. ACTIVO INTANGIBLE	29
12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	30
13. PROVISIONES	31
14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS	31
15. PATRIMONIO NETO	32
16. CUENTAS DE ORDEN	34
17. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	34
18. SITUACIÓN FISCAL	36
19. PARTES VINCULADAS	37
20. OTRA INFORMACIÓN	39
21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	40

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

UBS Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante también “la Sociedad”) se constituyó el 21 de diciembre de 1998, con domicilio social en Calle María Molina 4, Madrid. Su régimen jurídico viene establecido por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de IIC, quedando derogado el anterior reglamento aprobado por el Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre.

La Sociedad está registrada con el número 185 en el Registro Especial de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las principales actividades llevadas a cabo por la Sociedad e incluidas en su declaración de actividades registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores son la administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de las IICs y la actividad de asesoramiento sobre inversiones. Todas las actividades de la Sociedad se realizan en España, con excepción de actividades relacionadas con la gestión y asesoramiento de vehículos de inversión domiciliados en Luxemburgo, actividades para las cuales, la Sociedad cuenta con pasaporte comunitario.

La Sociedad tiene por objeto social la administración y representación de instituciones de inversión colectiva, así como la gestión discrecional de carteras (ver Nota 16). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad gestiona los siguientes volúmenes de Instituciones de Inversión Colectiva y carteras:

	Euros	
	2012	2011
	Patrimonio gestionado	Patrimonio gestionado
Sociedades de Inversión de Capital Variable	1.358.678.249,59	1.145.659.392,51
Fondos de Inversión	725.593.104,31	910.807.205,00
Gestión discrecional de carteras	479.884.588,12	262.738.561,79
	<u>2.564.155.938,02</u>	<u>2.319.205.159,48</u>

El patrimonio gestionado se ha calculado de acuerdo con la norma 1ª de la Circular 6/2008, de 2 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En concepto de contraprestación por sus servicios de dirección, gestión, administración y representación, UBS Gestión percibe de las instituciones de inversión colectiva gestionadas una comisión de gestión. La entidad depositaria de estas Instituciones es UBS Bank S.A.U., accionista único de la Sociedad.

Las comisiones de gestión cargadas a estas instituciones se encuentran dentro de los límites legalmente establecidos.

En relación con el ejercicio de los derechos políticos en las sociedades cotizadas en las que mantienen inversiones los fondos de inversión gestionados, la política de la Sociedad es delegar su voto en el Consejo de Administración de cada sociedad respectiva, siempre y cuando exista una prima de asistencia a la Junta de accionistas.

La Sociedad tiene firmados los siguientes contratos con su accionista único:

- Servicios administrativos con UBS Bank, S.A.U.
- Comercialización de IIC - Fondos de Inversión y SICAVs con UBS Bank, S.A.U.
- Contrato de Asesoramiento de Carteras (en proceso de extinción)
- Contrato de Delegación de Gestión de Carteras en vigor desde el 1 de julio de 2011

UBS Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. está integrada en el grupo internacional UBS con sede en Suiza, a través de su sociedad dominante UBS Bank, S.A.U.

1.1. Formulación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del ejercicio 2012, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 27 de marzo de 2013, se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones. Las Cuentas Anuales Consolidadas de UBS Bank, S.A.U. y UBS Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. del ejercicio 2012 se han formulado, igualmente, el 27 de marzo de 2013.

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 29 de Junio de 2012.

1.2. Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante los ejercicios 2012 y 2011, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

	2012			2011		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al 31.12.2012		Nº medio en el ejercicio	Nº al 31.12.2011	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Dirección	2	1	1	2	1	1
Gestión	9	8	1	9	8	1
Control y riesgos	3	-	3	3	-	3
Administración	11	1	10	11	2	9
Total	25	10	15	25	11	14

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, viene representada por 3 hombres y 1 mujer, en el ejercicio 2011 y 2 hombres y 1 mujer en el 2012

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de sociedades de capital riesgo (en adelante la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Con fecha 12 de diciembre de 2011 se publicó la Circular 5/2011 de la C.N.M.V. que modifica determinados aspectos de la mencionada Circular 7/2008 relativos a las normas de consolidación y registro de combinaciones de negocios para adaptarlas a los cambios introducidos en las NIIF. Las modificaciones incorporadas no han supuesto cambios significativos para la Sociedad.

Con fecha 13 de Julio de 2012 se ha publicado el RD 1082/2012 que deroga el RD 1309/2005 y ha supuesto un cambio importante en los requerimientos de recursos propios. El cálculo de estos requerimientos se especifica en la nota 5.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales se presentan en Euros con dos decimales, salvo que se indique otra cosa.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, aplicando el principio de uniformidad, por el que el criterio de la Sociedad deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para transacciones similares.

2.2 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro de valor de los activos financieros (Nota 3.i).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.j y 3.k).
- Activos por impuestos diferidos (Nota 3.o).
- Provisiones y contingencias (Nota 3.n).

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

El Accionista Único de la Sociedad prestará el apoyo financiero necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones, en caso de ser necesario.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Sociedad contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

f) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el Euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del Euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a Euros utilizando el tipo de cambio de contado.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera. Dado que durante el ejercicio 2012 se han realizado operaciones en moneda extranjera, se han registrado diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación.

h.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo y los derivados no designados como instrumentos de cobertura contable. No obstante, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no mantenía inversiones en activos financieros clasificados en esta cartera.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen los depósitos en intermediarios financieros y las cuentas a cobrar a particulares.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversiones crediticias o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos los activos financieros, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, excepto los activos financieros incluidos en la categoría de “Inversiones crediticias”, que se valoran por su coste amortizado.

El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

h.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, las deudas con intermediarios financieros o particulares.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las restantes categorías contempladas en la Circular 7/2008 de la CNMV.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.i. (ii) Los intereses devengados se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo. (iii) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

i.1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio Neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i.2) Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

j) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes del mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado materiales de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Mobiliario	6,6	15%
Equipos de procesos de información	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Activo intangible

La Sociedad clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles son clasificados por la Sociedad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo).

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal, si y solo si, es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Aplicaciones informáticas	3	33%

En cada caso se analiza y determina la vida útil económica de un activo intangible y son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

k.1) Aplicaciones informáticas.

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 3 años.

l) Comisiones

Las comisiones por gestión, comercialización y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y administración de IIC, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (suscripción y reembolso de IIC) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

m) Gastos de personal

m.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

m.2) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital de la Sociedad Matriz

La Sociedad cuenta con los siguientes planes de remuneración basados en instrumentos de capital:

- Equity Plus Plan

El objetivo de este plan es facilitar al empleado la inversión en su propia empresa. El empleado puede comprar acciones de UBS, AG a través de deducciones de su nómina y/o deducciones de su retribución variable. En 2009 el plan acordaba que por cada acción que compraba a través de este programa, el empleado recibía gratis 2 opciones de compra de acciones de UBS, AG. Estas opciones de compra de acciones le permiten adquirir acciones adicionales de UBS, AG en el futuro (2 años mínimo - 10 años máximo).

En 2010 se modificaron las condiciones del plan, de forma que por cada 3 acciones que se compre a través de este programa, el empleado recibe gratis 1 acción de UBS, AG.

Se puede contribuir a través del salario (del 1% al 30%) y del bonus (del 1% al 35%), siendo la contribución mínima de 200 CHF y la máxima, incluidos salario y bonus de 20.000 CHF.

- KESOP - Plan de opciones de compra de acciones

Programa mediante el cual la Sociedad facilita un número de opciones a los empleados considerados clave en la organización, con el fin de motivarlos y retenerlos.

El precio de ejercicio de las opciones no será inferior al valor de mercado de una acción de UBS en la fecha de otorgamiento. Estas opciones podrán ejercitarse, con respecto a las acciones a las que están sujetas, por tercios, teniendo que transcurrir un año desde la concesión para poder ejercitar el primer tercio; dos años para poder ejercitar los dos tercios y tres años para poder ejercitarlo al completo.

Las opciones vencerán en el décimo aniversario de la fecha de otorgamiento, a menos que finalice antes la relación laboral, en cuyo caso se atendería a la normativa del plan dependiendo de la causa de finalización de la relación laboral.

- KESAP - Plan de apreciación de acciones

En este programa el empleado tiene derecho a recibir la diferencia entre el valor de mercado en el momento en que se ejercita el plan y el precio pactado, en forma de acciones de UBS. Mediante este programa la Sociedad facilita la adquisición de acciones a los empleados considerados clave en la organización, con el fin de motivarlos y retenerlos.

- EOP - Plan de participación en el accionariado

Programa de compensación diferida que representa un derecho a recibir un determinado número de acciones de UBS AG.

El importe destinado a la compra de acciones se calcula a partir del importe asignado como bonus para el año en curso. La liberación de las acciones que correspondan, una vez deducidos los impuestos, tendrá lugar el 1 de marzo del año siguiente a su concesión, por tercios hasta un máximo de 3 años para liberarlas desde su concesión.

- IPP – Incentive Performance Plan

Programa de compensación diferida que representa un derecho a recibir un determinado número de acciones de UBS AG. Está ligado al plan estratégico de cinco años establecido por la Sociedad y destinado a empleados considerados clave en la organización.

El empleado recibirá “Performance Shares”, se traduce como un derecho a recibir entre 1 y 3 acciones de UBS AG a vencimiento de cada “Performance Share”, dependiendo del crecimiento que haya experimentado el precio de la acción desde la fecha de concesión del plan (Marzo del 2010) con respecto a la media del precio de la acción en el último trimestre del 2014.

Otras remuneraciones al personal

La Sociedad cuenta, además, con el siguiente plan basado en retribuciones en efectivo:

- CVCP – Conditional Variable Compensation Plan

Programa de compensación diferida que representa un derecho a percibir una retribución variable condicionada a los resultados y capitalización de la Sociedad, así como a la permanencia del empleado en la misma.

El plan se concedió en 2009, y se distribuye en tres años. El primer tercio del plan venció en Abril de 2010 y no se ejecutó al no cumplirse las condiciones estipuladas. El segundo tercio sin embargo sí pudo ser percibido por los empleados sujetos al mismo y se hizo efectivo en Abril de 2011. Igualmente, se ha percibido el tercio correspondiente al año 2011 en Abril de 2012, dando por cerrado este Plan.

Teniendo en cuenta los planes descritos anteriormente, el importe cargado en las cuentas de pérdidas y ganancias ha sido de 9 miles de euros en 2012 y 57 miles de euros en 2011.

m.3) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

m.4) Pensiones y otras obligaciones frente al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre planes de aportación definida, para los que la Sociedad sólo está obligado a realizar contribuciones fijas a un tercero, o de prestación definida, para los que la Sociedad se compromete a pagar una cantidad cuando se produzca la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

La Sociedad es promotora de un plan de pensión de empleo conjuntamente con las otras compañías del grupo UBS en España. Se trata de un plan de aportación definida para todas las contingencias y es complementario a la Seguridad Social.

Las aportaciones básicas a dicho plan que tienen que realizar la Sociedad son las siguientes:

- Una aportación básica total anual que se calcula de la siguiente forma:
 - Empleados ingresados en la Sociedad a partir de 1 de enero de 2003: 4,4% del salario pensionable.
 - Empleados ingresados en la Sociedad antes de 1 de enero de 2003: 4,4% del salario pensionable más el 40% de la cantidad asignada al partícipe que exceda del 11% del salario pensionable.

Estas aportaciones básicas se desembolsan trimestralmente.

- Una aportación suplementaria que depende de la aportación de los empleados y se calcula como sigue:
 - Empleados ingresados en la Sociedad a partir de 1 de enero de 2003: sesenta y seis veces la aportación suplementaria que realice cada partícipe.
 - Empleados ingresado en la Sociedad antes de 1 de enero de 2003:
 - Sesenta y seis veces la aportación suplementaria que realice cada partícipe, cuando la cantidad asignada al partícipe sea inferior al 11% del salario pensionable.

- Si dicha cantidad es superior al 11% del salario pensionable, la aportación suplementaria será el producto de multiplicar sesenta veces la aportación suplementaria que realice cada partícipe por el cociente que se obtiene de dividir la cantidad fija definida en las especificaciones del plan entre el salario pensionable, todo ello multiplicado por 10.

Ambas aportaciones suplementarias, promotor y partícipe, se realizan en la misma fecha.

La aportación máxima que podrá realizar el partícipe es del 0,1% sobre el salario pensionable.

La Sociedad reconoce las contribuciones a estos planes de aportación definida como un cargo por gasto del ejercicio y un abono a una provisión por fondo de pensiones. Esta provisión se valora por el valor actual de las contribuciones a realizar salvo que se tenga que pagar antes de los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros en que se recibieron los servicios correspondientes de los empleados, en cuyo caso no se actualiza dicho importe. El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe correspondiente a las aportaciones reconocido como gasto ascendió a 67 miles de euros para el ejercicio 2012 y a 66 miles de euros para el ejercicio 2011 (ver nota 17.3).

La Sociedad cubre estos compromisos a través de una Póliza Colectiva de Seguro de Vida y Pensiones, suscrita conjuntamente con las otras compañías del grupo UBS en España, con Fondo Mutua Empleo Acciones, Fondo de Pensiones

n) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Finalmente, los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mayor información disponible sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

n.1) Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

A cierre del ejercicio, tanto los asesores legales de la Sociedad como sus Administradores entienden que no existen procedimientos judiciales ni reclamaciones entablados contra la Sociedad con origen en el desarrollo habitual de su actividad que puedan producir un efecto significativo en las cuentas anuales.

o) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

Desde el ejercicio 2001 la Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada a efectos del Impuesto sobre Sociedades con su Accionista Único, UBS Bank, S.A.U.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

p) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe “Carteras gestionadas” de otras cuentas de orden el valor de los patrimonios de las instituciones de inversión colectiva gestionadas o de las que ha sido delegada la gestión en la Sociedad. Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 17.2.

q) Partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio de 2012 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá al Accionista Único para su aprobación, así como la distribución del resultado del ejercicio 2011 aprobada por el Accionista Único con fecha 29 de junio de 2012:

	Euros	
	2012	2011
Pérdidas del ejercicio	(676.758,97)	(1.116.527,20)
Total disponible	(676.758,97)	(1.116.527,20)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(676.758,97)	(605.217,95)
A reserva voluntaria	-	(511.309,25)
Total distribuido	(676.758,97)	(1.116.527,20)

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

5. GESTIÓN DE CAPITAL

Las normas que rigen las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva mencionadas en la Nota 1, regulan, entre otros aspectos el mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios en función del patrimonio administrado.

El artículo 100 y 101 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, regula el computo de los recursos propios exigibles y recursos propios computables respectivamente (2011: Real Decreto 1309/2005), habiéndose reducido los requerimientos de capital respecto al año anterior.

Las SGIIC dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 - En una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

Al 31 de diciembre de 2011 los requerimientos para el patrimonio administrado eran:

31 diciembre de 2011	
Patrimonio administrado	Coefficiente
Entre 0 y 60 millones de Euros	5 por 1.000
Entre 60 y 600 millones de Euros	3 por 1.000
Entre 600 y 3.000 millones de Euros	2 por 1.000
Entre 3.000 y 6.000 millones de Euros	1 por 1.000
Más de 6.000 millones de Euros	0,5 por 1.000

- Patrimonio en gestión discrecional de carteras:

31 diciembre de 2012	
Patrimonio en gestión discrecional de carteras	Coefficiente
Entre 0 y 60 millones de Euros	0,2 por 100
Entre 60 y 600 millones de Euros	0,1 por 100
Entre 600 y 3.000 millones de Euros	0,05 por 100
Entre 3.000 y 6.000 millones de Euros	0,03 por 100
Más de 6.000 millones de Euros	0,02 por 100

Al 31 de diciembre de 2011 los requerimientos con el patrimonio en gestión discrecional de carteras eran:

31 diciembre de 2011	
	Coeficiente
Patrimonio en gestión discrecional de carteras	5 por 1.000

- Cuando la SGIIC comercialice acciones o participaciones de IIC, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por 1.000 del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya realizado directamente la SGIIC.
- Las sociedades gestoras que lleven a cabo la administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) de Inversión Libre, así como de IIC que invierten en otras IIC de Inversión Libre deberán contar además con unos recursos propios exigibles que serán la suma de los requeridos con carácter general, más el 4 por 100 de los ingresos brutos por comisiones que obtengan por la gestión de estas IIC.

A efectos de calcular los recursos propios mínimos, se deducirán del patrimonio de las IIC administradas el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones, que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora

- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

El cómputo de los recursos propios mínimos sobre los exigibles a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Euros	
	2012	2011
<u>Recursos propios exigibles:</u>		
Capital social mínimo	300.000,00	300.000,00
Sobre patrimonio de las I.I.C. gestionadas	419.252,76	4.662.449,20
Gestión discrecional de carteras	445.850,22	967.257,24
RRPP Exigibles por ingresos brutos de comisiones de IIC de Inversión Libre	-	-
Comercialización de acciones y participaciones	-	-
	<u>1.165.102,98</u>	<u>5.929.706,44</u>
<u>Recursos propios computables</u>		
Capital	8.333.250,00	8.333.250,00
Reservas	(162.024,77)	954.502,43
Resultados pendientes de aplicación - dividendos comprometidos	(676.758,97)	(1.116.527,20)
Activos inmateriales y ficticios	(1.419,04)	(7.918,96)
	<u>7.493.047,22</u>	<u>8.163.306,27</u>
Superávit / (Déficit) de recursos propios	<u>6.327.944,24</u>	<u>2.233.599,83</u>

La Sociedad deberá destinar, al menos, el 60% de los recursos propios mínimos a inversiones en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados señalados en el artículo 30.1.a de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos de entidades de crédito. El 40% restante podrá estar invertido en cualquier activo adecuado al cumplimiento del fin social.

El Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad son informados semestralmente sobre el estado de los recursos, de forma que conozcan:

- El nivel y la tendencia de los riesgos significativos que puedan afectar a los recursos propios.
- Evaluar la sensibilidad y racionalidad de los supuestos básicos utilizados en los procedimientos de evaluación de los recursos propios.
- Determinar si la Sociedad posee los recursos propios suficientes para cubrir los riesgos asumidos.
- Considerar futuros requerimientos de recursos propios en función del perfil de riesgo y de su plan estratégico.

6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2012 y 2011:

	Euros	
	2012	2011
Tesorería (Nota 7)	6.163.188,11	7.301.656,20
Valores representativos de deuda	-	-
Crédito a intermediarios financieros	4.238.801,10	2.672.010,01
Resto de activos	375.840,85	661.656,23
Exposición máxima	<u>10.777.830,06</u>	<u>10.635.322,44</u>

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en un 99,2% en España y el resto en Luxemburgo.

Los saldos correspondientes a créditos a intermediarios financieros son con las IIC gestionadas y administradas por la Sociedad y con otras empresas del grupo.

b) Riesgos de mercado

Son los que surgen por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones en las condiciones de mercado. La Sociedad no tiene en su balance posiciones significativas sujetas a variaciones en las condiciones de mercado (riesgos derivados de los tipos de interés, tipo de cambio y renta variable por operaciones en cartera).

b.1) Riesgo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros. Dada la naturaleza de los activos y pasivos de la Sociedad los Administradores no consideran significativa la exposición a este riesgo.

b.2) Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

Se define como la sensibilidad del valor de la posición en moneda a un movimiento potencial de los tipos de cambio. Si bien la Sociedad ha realizado transacciones denominadas en moneda extranjera durante el ejercicio, se considera que no presenta una exposición significativa al riesgo de tipo de cambio.

El importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es de 7.466,96 euros de ganancias y 3.375,61 euros de ganancias, respectivamente.

c) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros.

Puesto que los pasivos financieros son con UBS Bank, S.A. y otras empresas del Grupo, debido principalmente a las comisiones de intermediación y éstas son pagadas una vez obtenido el cobro de las comisiones a las I.I.C., el riesgo de liquidez está cubierto. Adicionalmente, la cuenta corriente de la Sociedad en UBS Bank, S.A.U. por 6,2 Millones de Euros a 31 de diciembre de 2012, cubre las necesidades de tesorería generadas en la actividad de UBS Gestión.

7. TESORERÍA

El detalle del epígrafe de Tesorería del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Cuenta corriente en UBS Bank, S.A.U. (Nota 19)	6.163.188,11	7.301.656,20
Total	<u>6.163.188,11</u>	<u>7.301.656,20</u>

La cuenta corriente no está remunerada.

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el desglose del saldo de este epígrafe, en función del sector de residencia del emisor, es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Acciones y participaciones cartera interior		
Cotizados	-	-
No cotizados	553,00	553,00
Acciones y participaciones cartera exterior		
Cotizados	-	-
No cotizados	-	-
	<u>553,00</u>	<u>553,00</u>

El saldo de los instrumentos de capital comprendido en el presente epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre del 2012, se corresponde con 553 acciones (553 acciones a 31 de diciembre de 2011) suscritas por valor nominal de 1 Euro, igual al valor teórico asignado por la Sociedad en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A calculado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. La suscripción se produce de conformidad con el acuerdo del día 20 de junio de 2008, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre Sistemas de indemnización de los inversores, con objeto de adaptar el capital social de la Gestora en función de las aportaciones al Fondo General de Garantía de Inversiones por parte de las entidades adheridas.

9. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle del epígrafe Crédito a intermediarios financieros del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Comisiones por gestión y administración de IIC (Nota 19)	3.624.476,33	2.508.958,12
Deudores empresas del Grupo	<u>614.324,77</u>	<u>163.051,89</u>
Total	<u><u>4.238.801,10</u></u>	<u><u>2.672.010,01</u></u>

Deudores empresas del Grupo

En el año 2011 se firmó un contrato de delegación de gestión de carteras con UBS Bank, S.A.U. La retribución está establecida en un 75% de los ingresos que UBS Bank S.A.U. percibe en concepto de gestión discrecional de carteras con liquidación trimestral. El importe devengado en el año 2012 ha sido de 1.572.349,76 Euros (Nota 17.2), de los que a 31 de diciembre de 2012 están pendientes de cobro 584.459,60 Euros (Nota 19).

10. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Euros				
<u>Inmovilizado material de uso propio</u>	<u>31.12.11</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31.12.12</u>
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros					
Coste	202.759,43	-	-	21.600,00	224.359,43
Amortización acumulada	<u>(164.002,36)</u>	<u>(16.116,63)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(180.118,99)</u>
Valor neto contable	38.757,07	(16.116,63)	-	21.600,00	44.240,44

<u>Inmovilizado material de uso propio</u>	Euros				<u>31.12.11</u>
	<u>31.12.10</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros					
Coste	202.759,43	-	-	-	202.759,43
Amortización acumulada	(147.271,26)	(16.731,10)	-	-	(164.002,36)
Valor neto contable	<u>55.488,17</u>	<u>(16.731,10)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38.757,07</u>

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2012 en la Sociedad asciende a 79.883,75 euros. (73.473,02 a 31 de diciembre de 2011).

11. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Vida útil estimada (años)	Euros			Valor neto
		Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	
<u>Con vida útil definida</u>					
Aplicaciones informáticas	3				
Saldo al 31 de diciembre de 2011		735.499,26	(727.580,30)	-	7.918,96
Altas y dotaciones		-	(6.499,92)	-	(6.499,92)
Saldo al 31 de diciembre de 2012		<u>735.499,26</u>	<u>(734.080,22)</u>	<u>-</u>	<u>1.419,04</u>

		Euros			
	Vida útil estimada (años)	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Valor neto
<u>Con vida útil definida</u>					
Aplicaciones informáticas	3				
Saldo al 31 de diciembre de 2010		735.499,26	(716.714,52)	-	18.784,74
Altas y dotaciones		-	(10.865,78)	-	(10.865,78)
Saldo al 31 de diciembre de 2011		735.499,26	(727.580,30)	-	7.918,96

Del total de aplicaciones informáticas en libros de la Sociedad, presentadas en el cuadro anterior, existen aplicaciones totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2012 por 718.470,78 Euros. (708.276,86 Euros, al 31 de diciembre de 2011).

Las dotaciones a la amortización se incluyen en el epígrafe “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Deudas con intermediarios financieros	2.843.654,43	1.909.438,40
Deudas con particulares	-	-
Total	<u>2.843.654,43</u>	<u>1.909.438,40</u>

Durante el ejercicio 2012 y 2011 no se han realizado traspasos de pasivos incluidos en este epígrafe a otras carteras de pasivos financieros.

El detalle de las deudas con intermediarios financieros y con particulares, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Euros		
	Deudas con intermediarios financieros	Deudas con particulares	Total a 31.12.12
Comisiones a pagar	2.732.988,48	-	2.732.988,48
Acreedores por prestación de servicios (Nota 19)	110.665,95	-	110.665,95
Total	<u>2.843.654,43</u>	<u>-</u>	<u>2.843.654,43</u>

	Euros		
	Deudas con intermediarios financieros	Deudas con particulares	Total a 31.12.11
Comisiones a pagar	1.854.198,98	-	1.854.198,98
Acreedores por prestación de servicios	55.239,42	-	55.239,42
Total	1.909.438,40	-	1.909.438,40

Comisiones a pagar

La Sociedad mantiene un contrato de comercialización con UBS Bank, S.A.U., su Accionista Único. La remuneración por estos servicios se estableció en un 75% sobre las comisiones de gestión y administración cobradas por la Sociedad a sus IIC, liquidándose con carácter trimestral.

El importe de las comisiones devengadas en 2011 por este concepto ha sido de 6.241.487,33 Euros. (2011: 5.479.159,51 Euros) (Nota 17.2).

Asimismo, la Sociedad tiene firmados contratos de comercialización con Banco Inversis, S.A y con Arcano Valores, S.A.U (este último firmado en 2012). El importe de las comisiones pagadas en 2012 por dichos conceptos ha sido de 3.101,64 Euros (Inversis) y 38.718,96 Euros (Arcano) (3.461,44 euros de Inversis en 2011).

También existen contratos de delegación de gestión con sendas compañías (BNP Paribas, Credit Suisse y Lombard Odier) y de delegación de control y asesoramiento con varias IIC y Fondos de Inversión. Al cierre del ejercicio, los importes pendientes de pago ascendían a 612.441,46 Euros correspondientes al 4º trimestre del año y las comisiones de éxito del ejercicio. Las comisiones registradas en la cuenta de resultados por este concepto en el ejercicio 2012 han ascendido a 1.956.334,53 euros (1.214.650,84 euros en 2011).

13. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2012, la “Provisión para impuestos y otras contingencias legales”, por importe de 76.500,00 de euros (93.000 euros en 2011), recoge el importe dotado para cubrir gastos, quebrantos o hacer frente a posibles responsabilidades y otras obligaciones derivadas del desarrollo de la actividad de la Sociedad de naturaleza fiscal y/o legal. Al 31 de diciembre de 2012 se ha actualizado la valoración de las posibles responsabilidades y contingencias de naturaleza fiscal y/o legal, procediéndose a la liberación de la provisión por importe de 16.500 euros.

La Sociedad está trabajando con el objeto de adaptar toda la documentación a los requisitos legales establecidos, y poder liberar dicha provisión.

Además al 31 de diciembre de 2012, existe un importe de 21.600,00 euros que corresponde a la provisión constituida para la cobertura de los gastos en los que hay que incurrir en los edificios alquilados al objeto de, en caso de cese de la ocupación, devolverlos a la misma situación en la que se recibieron del propietario.

Durante el ejercicio 2012 el movimiento habido en este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	Pensiones	Otros
Saldo inicial	-	114.600,00
Dotación neta con cargo a resultados	-	(16.500,00)
Aplicación		-
Saldo Final	-	98.100,00

14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
<u>Otros activos</u>		
Gastos anticipados	49.191,36	33.773,31
Fianzas en garantía de arrendamientos	23.668,05	19.555,35
Otros activos	302.428,44	131.616,07
	<u>375.287,85</u>	<u>184.944,73</u>
<u>Otros pasivos</u>		
Administraciones Públicas	132.628,07	229.981,46
Remuneraciones pendientes de pago	284.939,66	308.123,63
Otros gastos – periodificaciones	128.713,39	87.085,07
	<u>546.281,12</u>	<u>625.190,16</u>

El epígrafe “otros activos” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se corresponde fundamentalmente al crédito con UBS Bank, S.A. por la activación de los créditos fiscales y diferencias temporarias correspondientes al ejercicio 2012 y 2011 respectivamente.

15. PATRIMONIO NETO

15.1. Fondos propios

Capital social

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
UBS Bank, S.A.U.	1.666.650	100%

El capital social de la Sociedad está representado por 1.666.650 acciones nominativas de 5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por un valor total de 8.333.250 euros. Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos. El Accionista Único de la Sociedad es UBS Bank, S.A.U.

Reservas

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Reserva legal	443.193,18	443.193,18
Reserva voluntaria	-	511.309,25
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(605.217,95)	-
Total	(162.024,77)	954.502,43

La condición de unipersonalidad en el accionariado de la Sociedad de acuerdo con el Capítulo III del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, tiene las siguientes características:

- La condición de unipersonalidad como consecuencia de haberse transmitido alguna o todas las participaciones se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el registro.
- En tanto subsista la situación de unipersonalidad, la Sociedad hará constar expresamente su condición unipersonal en toda su documentación, correspondencia, notas de pedido, facturas, así como en todos los anuncios que haya de publicar por disposición legal o estatutaria.

- El Accionista Único ejercerá las competencias de la Junta General, en cuyo caso sus decisiones se consignarán en acta, bajo su firma o la de su representante, pudiendo ser ejecutadas y formalizadas por el propio socio o por los administradores de la Sociedad.
- Los contratos celebrados entre el Accionista Único, y la Sociedad se harán constar por escrito o en la forma documental que exija la ley de acuerdo con su naturaleza, y se transcribirán a un libro-registro de la Sociedad que habrá de ser legalizado conforme a lo dispuesto para los libros de actas de la Sociedad. En la memoria anual se hará referencia expresa e individualizada a estos contratos con indicación de su naturaleza y condiciones (ver nota 1).
- En caso de insolvencia provisional o definitiva del Accionista Único o de la Sociedad, no serán oponibles a la masa los contratos mencionados que no hayan sido suscritos en dicho libro-registro y no se hallen referenciados en la memoria anual o lo hayan sido en memoria no depositada con arreglo a la Ley.
- Durante el plazo de dos años a contar desde la fecha de celebración de los contratos referidos, el socio único responderá frente a la Sociedad de las ventajas que directa o indirectamente haya obtenido en perjuicio de ésta como consecuencia de dichos contratos.

16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle que presentan estas cuentas es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Depósitos de títulos	-	-
Patrimonio gestionado	2.084.271.353,90	2.056.466.597,51
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras	479.884.584,12	262.738.561,97
Otras cuentas de orden	-	-
Total	<u>2.564.155.938,02</u>	<u>2.319.205.159,48</u>

17. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

17.1. Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas y resultados por operaciones financieras

Durante los dos últimos ejercicios, la Sociedad no ha recibido ni abonado intereses por sus posiciones vivas de tesorería ni en ninguna otra materia.

17.2. Comisiones percibidas y satisfechas

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 y 2011 es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Comisiones percibidas		
Comisiones de gestión de IIC de carácter financiero (Nota 9)	10.099.944,13	8.385.676,51
Comisione de gestión discrecional de carteras (Nota 9)	1.572.349,76	299.104,21
Comisiones de asesoramiento	99,21	33.911,27
Otras comisiones	178.814,90	160.933,26
Total	11.851.208,00	8.879.625,25

	Euros	
	2012	2011
Comisiones satisfechas		
Comisiones de comercialización de IIC de carácter financiero (Nota 12)	6.241.487,33	5.479.159,51
Otras comisiones	2.030.533,89	1.218.223,36
Total	8.272.021,22	6.697.382,87

Comisiones de gestión

Las comisiones de gestión fijas se calculan diariamente mediante la aplicación de un porcentaje sobre el valor del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad.

Algunas IIC y fondos tienen firmado un contrato de comisión de éxito, que se factura en función del resultado o la rentabilidad al cierre del ejercicio.

Las comisiones de gestión devengadas durante los ejercicios 2012 y 2011

	Euros	
	2012	2011
Comisiones fijas	8.764.495,35	8.063.602,28
Comisiones de éxito	1.335.448,78	322.074,03
Total	10.099.944,13	8.385.676,31

De la totalidad del importe, a 31 de Diciembre estaban pendientes de cobro las correspondientes al último trimestre de 2012 por un importe de 3.617.754,63 euros (2.508.958,12 euros en 2011).

17.3 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal del ejercicio 2012 y 2011 es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Sueldos y cargas sociales	2.303.212,78	1.686.798,23
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones	66.888,78	65.928,03
Retribuciones basadas en instrumentos de capital	9.343,83	56.622,83
Gastos de formación	9.372,66	22.736,16
Otros gastos de personal	52.912,73	340.930,97
Total	2.441.730,81	2.173.016,22

17.4. Gastos generales y otras cargas de explotación

La composición de los gastos generales y otras cargas de explotación del ejercicio 2012 y 2011 es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Gastos generales		
Inmuebles e instalaciones	268.694,52	224.883,71
Sistemas informáticos	998.092,26	562.505,26
Publicidad y representación	27.176,30	20.213,74
Servicios de profesionales independientes	97.694,47	95.536,57
Otros gastos	524.182,43	431.680,31
Contribuciones e impuestos	177.511,07	105.172,16
Total	2.093.351,05	1.439.991,75

	Euros	
	2012	2011
Otras cargas de explotación		
Otros conceptos (tasas y registros oficiales)	26.889,93	25.506,05
Total	26.889,93	25.506,05

18. SITUACIÓN FISCAL

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el correspondiente plazo de prescripción. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias todos los impuestos que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios. Los administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos fiscales que tengan efecto significativo sobre las cuentas anuales.

Desde el ejercicio 2001 la Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada a efectos del Impuesto sobre Sociedades con UBS Bank, S.A.U.

La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondientes al ejercicio 2012 y 2011, es como sigue:

	Euros	
	2012	2011 *
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	(984.009,39)	(1.570.915,48)
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	6.354,76	1.878,31
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	(25.004,33)	98.867,14
Bases imponibles negativas no compensadas en el ejercicio	-	-
Bases imponibles negativas incrementadas / (compensadas) en el ejercicio	-	-
Base imponible	<u>(1.002.658,96)</u>	<u>(1.470.170,03)</u>
Cuota al 30%	(300.797,69)	-
Deducciones		
Plan de pensiones de empleo		-
Por doble imposición		-
Cuota a cobrar a UBS Bank, S.A. por Impuesto de Sociedades	300.797,69	437.401,43
Impuesto anticipado del ejercicio	2.803,15	16.986,85
Ajuste impuesto sociedades ejercicios anteriores	-	-
Defecto / (Exceso) provisión ejercicio anterior	3.649,58	-
Ajuste impuesto diferido ejercicios anteriores		-
Ajuste por actualización de tipo		
Gasto por IS	<u>307.250,42</u>	<u>454.388,28</u>

(*) Cifras correspondientes al Impuesto de Sociedades de 2011 definitivo presentado en Julio de 2012 que difiere de la estimación incorporada en la memoria del ejercicio 2011.

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2012 y 2011 de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales es el siguiente:

	Euros			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo a 31.12.2011	438.265,28	154.748,54	-	-
Altas	1.460,00	2.803,15		
Bajas	<u>(438.265,28)</u>			
Saldo a 31.12.2012	<u>1.460,00</u>	<u>157.551,69</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	Euros			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo a 31.12.2010	184,06	137.761,69	-	-
Altas	438.265,28	-	-	-
Bajas	<u>(184,06)</u>	<u>16.986,85</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo a 31.12.2011	<u>438.265,28</u>	<u>154.748,54</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha registrado contablemente impuestos diferidos de activo por importe de 158 miles de euros correspondientes básicamente a las diferencias temporarias derivadas de los pagos realizados a UBS AG con base en los distintos programas de remuneraciones en instrumentos de capital. Los movimientos de los impuestos diferidos de activo dependen de los diferentes vencimientos de los programas.

19. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2012, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros			
	UBS Bank, S.A.U.	IIC Gestionadas y administradas	Otras Sociedades del Grupo	Personal de dirección y consejeros
ACTIVO				
Depósitos a la vista (Nota 7)	6.163.188,11			
Comisiones de gestión (Nota 9)	-	3.624.476,33		
Deudores por prestación de servicios (Nota 9)	584.459,60		29.865,17	
Activos fiscales (Nota 18)	300.797,69			
Resto de activos		1.384,28		
PASIVO				
Comisiones a pagar	2.109.497,12			
Acreedores por prestación de servicios (Nota 12)			110.665,95	

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos

Intereses de los activos financieros
Comisiones recibidas (Nota 17.2)

Euros			
UBS Bank, S.A.U.	IIC Gestionadas y administradas	Otras Sociedades del Grupo	Personal de dirección y consejeros
-	-	-	-
1.572.448,97	10.099.944,13	-	-

Gastos:

Comisiones satisfechas (Nota 12)
Gastos de personal
Gastos generales

6.241.487,33	-	90.920,72	-
192.438,87	-	670.273,48	619.215,03
			-

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, fueron los siguientes:

ACTIVO

Depósitos a la vista (Nota 7)
Comisiones de gestión (Nota 9)
Deudores por prestación de servicios
Activos fiscales (Nota 18)
Resto de activos

Euros			
UBS Bank, S.A.U.	IIC Gestionadas y administradas	Otras Sociedades del Grupo	Personal de dirección y consejeros
7.301.656,20	-	-	-
-	2.508.958,12	-	-
136.555,89	-	26.496,00	-
437.401,43	-	-	-
-	131.516,07	-	-

PASIVO

Comisiones a pagar
Acreedores por prestación de servicios (Nota 12)

1.486.119,20	-	-	-
-	-	55.239,42	-

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos

Intereses de los activos financieros
Comisiones recibidas (Nota 17.2)

Euros			
UBS Bank, S.A.U.	IIC Gestionadas y administradas	Otras Sociedades del Grupo	Personal de dirección y consejeros
-	-	-	-
333.015,68	8.385.676,31	-	-

Gastos:

Comisiones satisfechas
Gastos de personal
Gastos generales

5.479.159,51	-	-	-
-	-	-	721.092,99
157.808,51	-	384.185,38	-

El personal de alta dirección está compuesto exclusivamente por los miembros del Consejo de Administración.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en su condición de alta dirección, correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Retribuciones a corto plazo	445.503,95	501.897,70
Bonus	141.500,00	184.000,00
Plan de pensiones de empleo	18.396,40	20.915,40
Retribuciones en especie	12.097,68	12.383,43
Primas	1.717,00	1.896,46
Total	<u>619.215,03</u>	<u>721.092,99,</u>

La Sociedad mantiene con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración, que a su vez son empleados, obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida, las cuales se encuentran incluidas en la política general que la Sociedad mantiene con sus empleados. El importe correspondiente a las primas pagadas respecto a los Consejeros asciende a 2 miles de euros en 2012 y 2 miles de euros en 2011. El importe de las aportaciones de la Sociedad al plan de pensiones de aportación definida respecto a los Administradores asciende a 18 miles de euros en 2012 y 21 miles de euros en 2011.

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

De acuerdo con la posibilidad establecida en el artículo 4.1 de la mencionada orden, que establece que las entidades que formen parte del mismo grupo económico podrán disponer de un departamento o servicio de atención al cliente único para todo el grupo, la Sociedad está adherida al Servicio de Atención al Cliente de su matriz UBS Bank, S.A.U. y será esta sociedad la que incluya en su memoria anual un resumen del informe indicado en el párrafo anterior.

20.2 Declaración de los administradores.

En cumplimiento de los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores confirman que no incurren por sí mismos, ni a través de personas interpuestas, en ninguno de los supuestos contemplados en dichos artículos referidos a situaciones de conflicto de interés con la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

20.3 Remuneración a los auditores

Los honorarios abonados a los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2012 y 2011 han ascendido a 16.700 y 15.900 euros, respectivamente.

20.4 Relación de consejeros y directivos

Nombre	Cargo
D. Luciano Pedro Diez-Canedo	Presidente
D.ª Susana Valero Domínguez	Consejera Delegada
D. Javier Prieto Vázquez	Consejero
D.ª Amelia Millán Marín	Secretaria no Consejera

20.5 Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

20.6 Información sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (en miles de euros), distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago (en miles de euros):

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	9.381	100%	6.850	100%
Resto	-			
Total pagos del ejercicio	9.381	100%	6.850	100%
PMPE (días) de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		-	

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no había saldos pendientes de pago a proveedores que excedieran el plazo legal de pago.

20.7 Otros compromisos

En relación con los contratos de alquiler del edificio, la tabla adjunta detalla los pagos futuros mínimos comprometidos por el arrendatario:

	Miles de euros	
	2012	2011
Hasta 1 año	244	233
Entre 1 y 5 años	487	731
Más de 5 años	-	-
	<u>731</u>	<u>964</u>

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad mantiene contratos de arrendamiento operativo de vehículos. El plazo original de dichos arrendamientos es de 4 años. Los pagos futuros mínimos son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Hasta 1 año	45	45
Entre 1 y 4 años	56	102
	<u>101</u>	<u>147</u>

21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta el 27 de marzo de 2013, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.



UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012

RELATIVO AL GRUPO CONSOLIDADO FORMADO POR UBS BANK, S.A. y UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C.

2012 ha sido otro año difícil para un sector muy importante de la economía mundial. Transcurrido un lustro desde el desencadenamiento de la crisis financiera internacional que diera paso a la gran recesión, la situación dista de haberse estabilizado y las perspectivas económicas siguen sin despejarse. No ha sido, en absoluto un año fácil, en la Eurozona persiste la inestabilidad de los mercados financieros, el ajuste de los países en proceso de consolidación fiscal y el desapalancamiento del sector privado. Estados Unidos, alentado por las continuas medidas de estímulo monetario, mantiene un avance más sostenido aunque con una menor capacidad de crear empleo y un marcado desequilibrio presupuestario. Los países emergentes se apuntan a un crecimiento relativamente elevado aunque también sufren una desaceleración de su actividad.

La economía española tiene ante sí la difícil tarea de llevar a cabo un duro programa de ajuste, en un entorno exterior adverso y con unos márgenes de actuación estrechos. La puesta en marcha de este programa de ajuste es imprescindible para recuperar la confianza de los mercados y poder financiarse sin sobre costes, de manera que pueda asentar las bases de un crecimiento generador de empleo. A cierre del tercer trimestre, la economía española encadenaba cinco trimestres consecutivos con crecimiento negativo y desde la recaída de mediados del 2011, el Producto Interior Bruto se ha contraído un 1,6%. En cuanto a los desequilibrios básicos, se ha reducido considerablemente el déficit exterior al tiempo que se ha contenido la inflación, los costes laborales y su diferencial con la zona del euro. No obstante, gran parte de estas mejoras son fruto del retraimiento del gasto y de la destrucción de empleo. En el ámbito presupuestario, pese al recorte del gasto y al aumento de la presión fiscal, los efectos de la recesión hacen prácticamente inalcanzables los objetivos de déficit y de deuda pública. El otro apartado significativo del ejercicio ha estado en el profundo proceso de recapitalización de las entidades de crédito españolas como base para la configuración de un nuevo mapa bancario en el país, un mapa que debe ser solvente y rentable.

Un año más, el entorno adverso ha afectado de manera directa a las políticas de gestión y de forma muy particular a la toma de decisiones de inversión de nuestros clientes, que continúan dando muestras de su preocupación por el riesgo sistémico y soberano.

Dentro de esta amalgama de acontecimientos los resultados de nuestro negocio de gestión de patrimonios en España pueden considerarse como buenos. El volumen de patrimonio gestionado ha crecido con un efecto importante procedente de la captación de nuevos activos, y además, este año sí, acompañado de una razonable revaloración del mercado, en conjunto, un crecimiento absoluto del entorno del 10%. Nuestra gestora de instituciones de inversión colectiva ha cerrado el ejercicio 2012 posicionada entre las cinco primeras gestoras de España, por volumen de activos y por número de instituciones gestionadas y/o administradas, con un crecimiento neto en volumen de activos del 8% y una cifra neta de 22 instituciones nuevas a lo largo del ejercicio (crecimiento record desde su creación en 1999)

A finales de marzo del 2012 se anunció un proceso de regularización fiscal de activos situados en terceros países. Una iniciativa que en la última parte del año ha aportado algo más de crecimiento a nuestro negocio en España y que nos puede posicionar como una entidad referente como especialista de banca privada para los años futuros.

El balance consolidado del Grupo (UBS Bank S.A. y UBS Gestión, SGIIC) ha crecido un 27% durante el año, frente al crecimiento del 10% del ejercicio 2011. Este crecimiento era debido fundamentalmente al crecimiento en la cartera de crédito lombardo (+22%), pero también por el mayor volumen colocado en mercado como consecuencia del incremento en las posiciones en liquidez de clientes de nuestro pasivo. El Grupo consolidado no realiza una labor de gestión de su tesorería, sino que realiza este proceso siempre a través de su casa matriz siguiendo las directrices globales de UBS.

La cuenta de resultados consolidada presentó unos beneficios de 4,4 millones de euros frente a un resultado positivo de 1.6 millones de euros en el ejercicio 2011. Este crecimiento del 175% obedece a la mejora en nuestras comisiones (+5%), pero esencialmente a la reducción experimentada en las diferentes líneas de costes (-15%), acumulando el quinto ejercicio consecutivo de ajuste. Al cierre del ejercicio, la plantilla se había reducido en un 7% (frente al 4% del ejercicio 2011). Durante el ejercicio 2012 hemos llevado a cabo un proceso importante de conversión de activos, desde inversiones directas de nuestros clientes a procesos en los que la gestión discrecional de carteras y el asesoramiento basado en los mecanismos internos del grupo UBS han sido factores diferenciales. De esta forma hemos trasladado una parte de la generación de ingresos desde el lado transaccional (intermediación) a contenidos con mayor capacidad de generar ingresos de carácter recurrente (crecimiento del 5% frente al cierre del ejercicio 2011) y por lo tanto más estables para el Grupo.

La Sociedad tiene constituido su propio órgano de control de riesgos en la figura de la "Unidad de Control" la cual reporta al Consejero Delegado de la Entidad y de forma indirecta al responsable de Cumplimiento del Grupo UBS en España. Por su pertenencia al Grupo Consolidado de UBS en España, su entidad matriz, UBS Bank, S.A. publica como cabecera de Grupo el Informe de Autoevaluación del Capital en el cual la Entidad se encuentra comprendida.

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad no ha realizado inversiones en I+D, de la misma forma la Sociedad durante el ejercicio no ha realizado operaciones directas o indirectas con acciones propias.

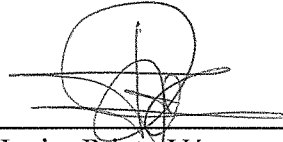
El horizonte del 2013 que comienza no es especialmente optimista en nuestra economía, pero el posicionamiento de UBS como entidad local y los importantes niveles de solvencia del Grupo a nivel global nos sitúan como una entidad con capacidad suficiente para absorber niveles de crecimiento y como un especialista destacado en el ámbito de la gestión y el asesoramiento patrimonial.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2012, que comprenden el balance de situación, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, la memoria y el informe de gestión, se hallan extendidos en folios de papel común, numerados de 1 al 47 las Cuentas Anuales y del 48 al 49 el informe de gestión.

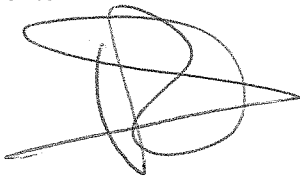
De conformidad con lo establecido en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2012, son formulados y firmados por los Señores Consejeros que figuran a continuación el 27 de Marzo de 2013:



D. Luciano Pedro Diez-Canedo Álvarez
Presidente



D. Javier Prieto Vázquez
Consejero



D.ª Susana Valero Domínguez
Consejera Delegada



D.ª Amelia Millán Marín
Secretaria no Consejera